Naciones Unidas S/2007/212

Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de abril de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de abril de 2007 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la confirmación por el representante del Sudán en su carta de 16 de abril de 2007 de que el Gobierno del Sudán acepta plenamente el paquete de apoyo pesado para la Misión de la Unión Africana en el Sudán propuesto por la Unión Africana y las Naciones Unidas (véase el anexo).

El Consejo de Seguridad recuerda la declaración de su Presidente de 19 de diciembre de 2006 en la que acogía con beneplácito el compromiso del Gobierno de Unidad Nacional del Sudán de concluir la consulta de alto nivel de Addis Abeba sobre la situación en Darfur, así como el comunicado de la 66ª reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. El Consejo reafirma su apoyo a estos acuerdos, incluido el despliegue inmediato del paquete de apoyo ligero y del paquete de apoyo pesado a la Misión de la Unión Africana en el Sudán y la operación híbrida en Darfur. El Consejo apoya asimismo el informe final de las consultas Unión Africana/Naciones Unidas sobre el propuesto paquete de apoyo pesado de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en el Sudán, de 21 de enero de 2007, y le pide que tome todas las medidas necesarias para llevar a cabo las disposiciones especificadas en este informe.

El Consejo de Seguridad apoya en particular las propuestas hechas en la sección VI, párrafos 35 a 41 de su informe, de 23 de febrero de 2007 (S/2007/104) sobre la situación en Darfur por lo que respecta al paquete de apoyo pesado, e insta a que se lleve a cabo utilizando recursos adicionales y los recursos existentes de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad reafirma que no hay una solución militar para que las partes pongan fin a la crisis en Darfur. El Consejo apoya el enfoque adoptado en las conclusiones de Addis Abeba de una cesación del fuego inmediata, una reactivación del proceso político y el despliegue de una operación efectiva de mantenimiento de la paz Unión Africana/Naciones Unidas en Darfur, incluido el papel previsto para el mecanismo tripartito. El Consejo acoge con satisfacción el nombramiento de los enviados de la Unión Africana y de las Naciones Unidas para el proceso de paz en Darfur y hace un llamamiento para que su trabajo avance con la máxima rapidez y con la cooperación de todos los grupos pertinentes.

(*Firmado*) Emyr **Jones Parry**
Presidente del Consejo de Seguridad

07-31160 (S) 180407 180407

Anexo

Carta de fecha 16 de abril de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas

Con referencia a la reunión técnica de alto nivel celebrada en Addis Abeba el 9 de abril de 2007, relativa al paquete de apoyo pesado a la Misión de la Unión Africana en el Sudán y a las opciones y aclaraciones formuladas durante esa reunión, me complace, siguiendo instrucciones de mi Gobierno, poner en su conocimiento que el Sudán aprueba el componente relativo a los helicópteros.

El Sudán espera sinceramente que la aplicación del paquete de apoyo pesado se lleve a cabo con la mayor rapidez.

(*Firmado*) Abdalmahmood **Abdalhaleem**
Representante Permanente